

203937



Int. Cl.:	F16B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., razón social española,
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203, - -
por: "DISPOSITIVO DE TOPE PARA ARTICULACIONES A
TIJERA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere
a un dispositivo de tope para articulaciones a tijera,
tales como las de los armazones de andadores infantiles
5 para los que ha sido ideado principalmente el dispo-
sitivo, si bién el mismo se puede emplear asimismo en
articulaciones a tijera de bastidores de sillas y co-
chechitos infantiles y en otras varias diferentes apli-
caciones que comporten dos elementos articulados a
10 tijera.

El dispositivo de que se trata ha sido sim-
plificado constructivamente en comparación con otros



dispositivos conocidos para estabilizar la posición de desplegado de armas articulados a tijera, tales como pletinas en escalón de tope, tirantes articulados a compás, etc. Además, el dispositivo de referencia se monta con elementos ocultos, de manera que se eliminan los antiestéticos efectos de los dispositivos usuales.

En razón de todo ello, el dispositivo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una platina fijada a uno de los dos elementos articulados a tijera y atravesado por el eje de articulación, cuya platina está provista de una aleta situada en un borde y normal a la misma, cuya aleta constituye un tope contra el que es apoyable el otro elemento articulado en la posición de desplegado. El dispositivo comprende una cubierta en forma de cazoleta poseedora de dos entalladuras laterales diametralmente opuestas que encajan sobre el elemento apoyable en la aleta de tope, estando dicha cazoleta aplicada sobre la citada platina de manera que la tapa oculta y quedando ensartada sobre el eje de articulación el cual comprende medios para la sujeción de dicha cazoleta.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

203937



La figura 1 es un despiece en perspectiva del dispositivo de tope aplicado en una articulación a tijera que aparece en posición desplegada.

5 Y la figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal del dispositivo igualmente aplicado en dicha articulación que se halla en la posición plegada.

Dicho dispositivo consta de un disco metálico -1- adosado al elemento interior -2- de la tijera en su cara adyacente al elemento exterior -3- de una articulación a tijera formada por tales dos elementos -2- y -3- que se relacionan por medio del correspondiente eje constituido por un vástago -4- que atraviesa un orificio -5- del elemento exterior -3-, una perforación central (no visible) del citado disco metálico -1- y el correspondiente orificio (no visible) del elemento interior -2- de la articulación a tijera.

20 El disco -1- posee en dos puntos diametralmente opuestos de su borde sendos apéndices -6- dirigidos hacia atrás y normales a dicho disco, los cuales se hallan introducidos en respectivas perforaciones -7- previstas en el elemento interior -2- para la retención del disco en aquél. El disco está dotado en un punto de su borde de una aleta -la- que sobresale del disco en posición normal hacia adelante.

25 El dispositivo comprende una cazoleta -8- moldeada de un material plástico oportuno y poseedora de dos entrantes laterales diametralmente opuestos -9- que ajustan sobre el elemento exterior -3- de la

30



articulación. Dicha cazoleta presenta un orificio central -10- atravesado por el eje -4- que está dotado de una cabeza -4a- aplicada sobre la cara exterior del fondo de dicha cazoleta, cuyo eje se
5 halla remachado por su extremidad al elemento -2-, con lo cual se obtiene la simultánea sujeción de los dos elementos articulados, el disco -1- y la cazoleta -8-. Esta última cubre el disco, haciéndolo prácticamente invisible, presentando así, el dispo-
10 sitivo un buen y estético aspecto.

En el funcionamiento, al desplegar los elementos -2- y -3- de la articulación a tijera, el elemento exterior -3- llega a tropezar contra la aleta -1a- del disco -1-, la cual actúa como tope
15 que mantiene a dichos elementos en posición de desplegado, los cuales se pueden plegar con sólo provocar un giro en sentido opuesto al anterior.

Queda previsto que el disco esté sujeto al elemento -2- de otra forma distinta a la proporcionada
20 por los apéndices -6-, por ejemplo, mediante remaches. La sujeción del eje de articulación podrá asimismo realizarse de otra manera.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización
25 que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo de tope para articulaciones a tijera en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales
30 mas adecuados y los accesorios mas convenientes, por



quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

5 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad.

10 1.- Dispositivo de tope para articulaciones a tijera, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una platina fijada a uno de los dos elementos articulados, situada entre ellos y atravesada por el eje de articulación, cuya platina está provista de una aleta que sobresale en posición normal a ella y que actúa de tope contra el que es aplicable el otro elemento articulado para estabilizar la posición de desplegado.

15 2.- Dispositivo de tope para articulaciones a tijera, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de comprender una cazoleta poseedora de dos escotaduras laterales opuestas que ajustan sobre uno de los elementos articulados, cuya cazoleta es
20 retenida por el propio eje y cubre a la platina.

3.- "DISPOSITIVO DE TOPE PARA ARTICULACIONES A TIJERA".

2033

25



Consta la presente memoria descriptiva de 6 hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 JUN 1974

JANE, S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFFEL

P. E.

15 JUN



Fig. 1

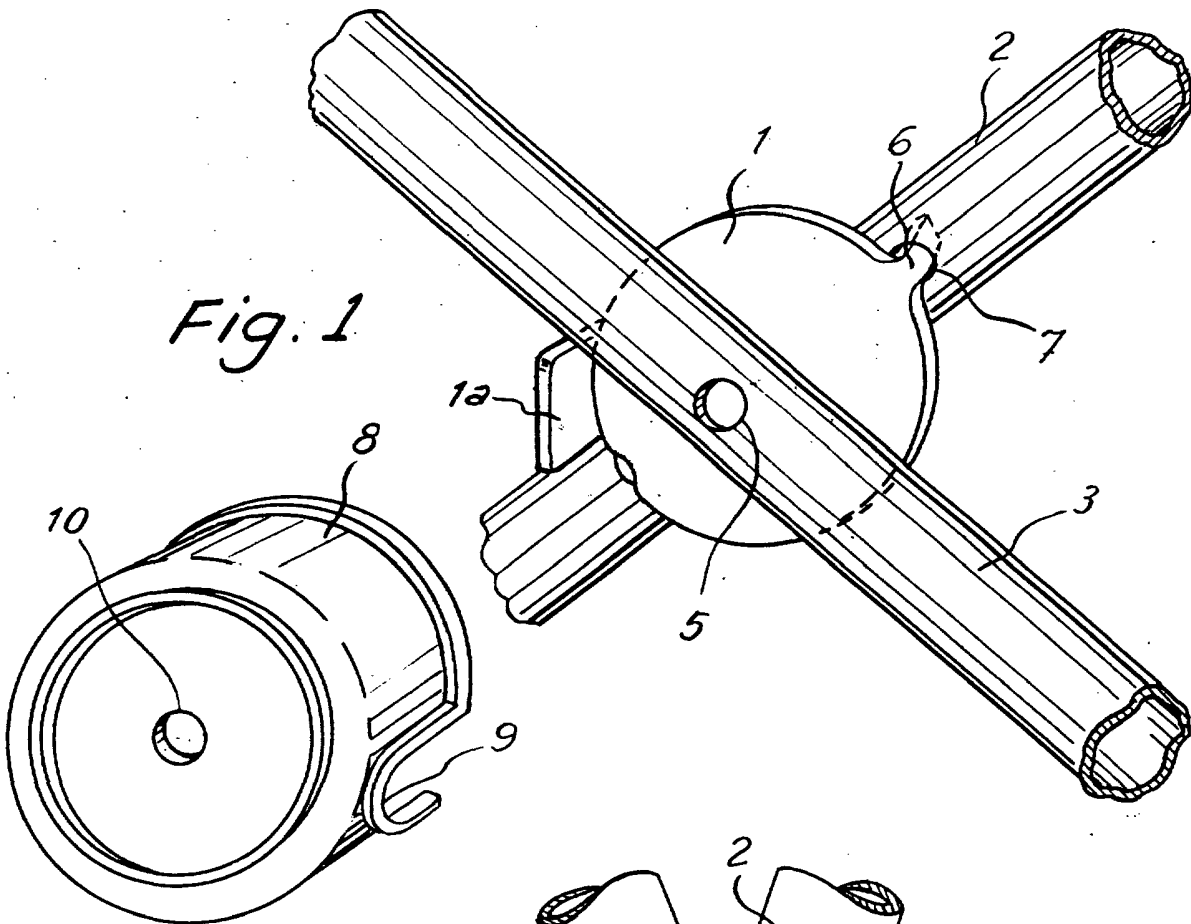
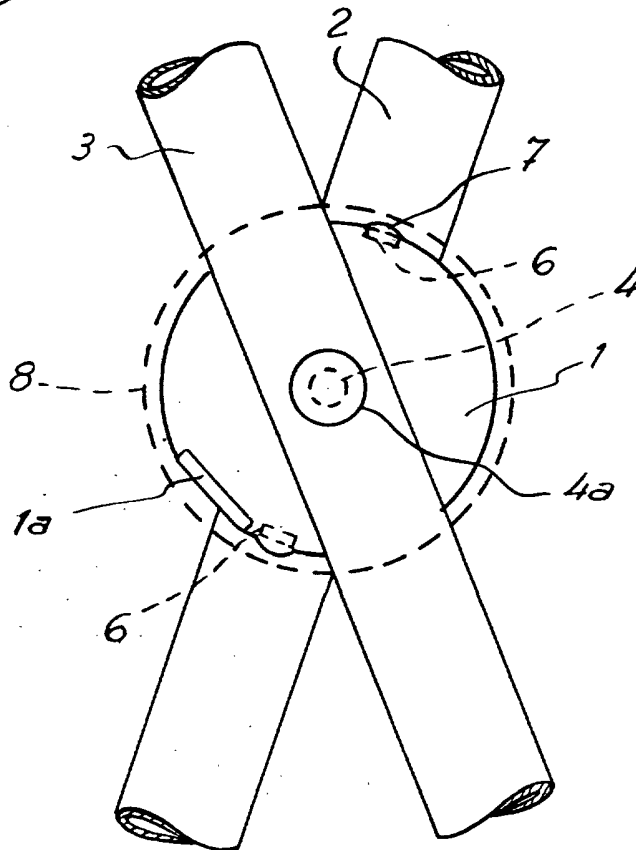


Fig. 2



Madrid, 15 Junio 1974
P.A.

MANUEL DE SAFAEL
P. R. *[Signature]*